

CONTABILIDAD I



En fecha 05 de Abril 2021, Comercial "BEBETIN" SRL dedicada a la venta de ropa para recién nacidos, ubicado en la calle Independencia N°572, propiedad de dos socias Melisa Salas y Vanesa Cabrera con NIT 3987650024, inicia sus actividades y contrata sus servicios para que efectúe el registro de sus operaciones, así como la declaración de sus impuestos.

Responda las siguientes preguntas con precisión.

¿Cuál sería su Número de Identificación Tributaria?

¿Cuál es la naturaleza de la empresa?

¿Hasta qué fecha tiene plazo para la presentación de sus Declaraciones Juradas del mes?

¿Cómo se clasifica según su organización?

¿Qué comercializa o realiza?

¿Qué formularios debe presentar de manera mensual y anual?

DETALLE DE FACTURAS POR COMPRAS VARIOS

FECHA	Nº Factura	DETALLE DE COMPRAS	Importe Total Factura	Importe Exento	Importe Base para Crédito Fiscal	13%	Importe Neto	APROPIACIÓN CONTABLE	TÍTULO
						Crédito Fiscal			
07-abr	8495	Ropa de invierno p/bb de 0 meses	5,120.00						
13-abr	93866	Luz y agua (BPCF Bs. 280.-)	325.00						
22-abr	4673	Computadora, impresora	4,200.00						
27-abr	94	Hojas, tinta de impresora, cuadernos	430.00						
30-abr	2004	Gasolina	250.00						
TOTALES			10,325.00						

DETALLE DE VENTAS

FECHA	Nº Factura	DETALLE DEL COMPRADOR	Importe Total Factura	13%	Importe Neto	3%
				Débito Fiscal		Impuesto a la transacción
06-abr	1	Gina Melendes	3,100.00			
09-abr	2	Paola Ascurrias	520.00			
13-abr	3	GOYITO SRL	2,360.00			
19-abr	4	Fernando Gonzales	1,830.00			
25-abr	5	Hilda Peñalosa	2,900.00			
TOTALES			10,710.00			

IMPUESTOS VIGENTES

Culmine el llenado del cuadro

Llenar y declarar el F-200 y F-400



IMPUESTOS NACIONALES

www.impuestos.gob.com

IT 400_{v.3}

(A) NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) O RAZON SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE						NUMERO DE ORDEN	
(B) NIT						PERIODO	
						DD.JJ. ORIGINAL	
						FOLIO	
						USO ENTIDAD FINANCIERA O COLECTURIA	
(C) DATOS BASICOS DE LA DECLARACION JURADA QUE RECTIFICA							
Cod. 518		NUMERO DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA		Cod. 537	FORMULARIO	VERSION	Cod. 521
DETERMINACION DEL SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL FISCO O DEL CONTRIBUYENTE						Cod. Casilla	IMPORTANTE (EN BOLIVIANOS SIN CENTAVOS)
RUBRO 1: DETERMINACION DE BASE IMPONIBLE E IMPUESTO	1	Total ingresos brutos devengados y/o percibidos en especie (incluye ingresos exentos)					13
	2	Ingresos exentos					32
	3	Base imponible (C13 - C32)					24
	4	Impuesto Determinado (C24 * 3%)					909
RUBRO 2: DETERMINACION DEL SALDO	5	IUE pagado a compensar (1ra. Instancia o "Saldo IUE a compensar" del Form. 400, C619 del periodo anterior)					664
	6	Saldo de Impuesto Determinado a favor del Fisco (C909 - C664: Si > 0)					1001
	7	Pagos a Cuenta realizados en DD.JJ. y/o Boletas de Pago correspondiente al periodo que se declara					622
	8	Saldo a Pagos a cuenta del periodo anterior a compensar (C747 del Formulario del periodo anterior)					640
	9	Saldo por Pagos a Cuenta a favor del Contribuyente (C622+C640-C1001: Si > 0)					643
	10	Saldo a favor del Fisco (C1001-C622-C640: Si > 0)					996
RUBRO 3: DETERMINACION DE LA DEUDA TRIBUTARIA	11	Tributo Omitido (C995)					924
	12	Actualizacion de valor sobre Tributo Omitido					925
	13	Intereses sobre Tributo Omitido Actualizado					938
	14	Multa para incumplimiento al Deber Formal (IDF) por presentacion fuera del plazo					954
	15	Multa por IDF por incremento del impuesto Determinado en DD.JJ. Rectificatoria presentada fuera de plazo					967
	16	Total Deuda Tributaria (C924+C925+C938+C954+C967)					955
RUBRO 4: SALDO DEFINITIVO	17	Saldo definitivo de IUE a compensar para el siguiente periodo (C664-C909: Si > 0)					619
	18	Saldo definitivo por Pagos a Cuenta a favor del Contribuyente para el siguiente periodo (C643-C955: Si > 0)					747
	19	Saldo definitivo a favor del Fisco (C996 o (C955-C643) según corresponda: Si > 0)					646
5: IMPORTE DE PAGO	20	Pago en valores (sujeito a verificación y confirmación por el SIN)					677
	21	Pago en efectivo (C646-C677: Si > 0)					576
RUBRO 6: DATOS DE PAGO	22	N° C-31:	N° de pago:	Fecha confirmación de		Importa pagado via	
	23	8880	8882	8881		SIGMA	8883
JURO LA EXACTITUD DE LA PRESENTE DECLARACION Artículo N° 22 y Artículo N° 78 Parágrafo I de la Ley N° 2492 Código Tributario Boliviano						Aclaración de firma:	
						C.I.	
(D) SELLO Y REFRENDO ENTIDAD FINANCIERA							

ORIGINAL SIN

Declaración Jurada Mensual
Para el llenado lea el instructivo y utilice letra imprenta legible



IMPUESTOS NACIONALES



IVA 200v.3

(A) NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) O RAZON SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE				NUMERO DE ORDEN	
NIT		PERIODO		DD.JJ. ORIGINAL	FOLIO
		MES	AÑO	Cod. 534	USO ENTIDAD FINANCIERA O COLECTORIA

(B) DATOS BASICOS DE LA DECLARACION JURADA QUE RECTIFICA					
Cod. 538	NUMERO DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA	Cod. 537	FORMULARIO	VERSION	Cod. 521
					N° DE ORDEN

(C) DETERMINACION DEL SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL FISCO O DEL CONTRIBUYENTE			Cod. Casilla	IMPORTANTE (EN BOLIVIANOS SIN CENTAVOS)
RUBRO 1: DETERMINACION DEL DEBITO FISCAL	1	Ventas de bienes y/o servicios gravados en el mercado interno, excepto ventas gravadas con Tasa Cero	13	
	2	Exportacion de bienes y operaciones exentas	14	
	3	Ventas gravadas a Tasa Cero	15	
	4	Ventas no gravadas y operaciones que no son objeto del IVA	505	
	5	Valor atribuido a bienes y/o servicios retirados y consumos particulares	16	
	6	Devoluciones y rescisiones afectuadas en el periodo	17	
	7	Descuentos, bonificaciones y rebajas obtenidas en el periodo	18	
	8	Debito Fiscal correspondiente a: $((C13+C16+C17+C18) * 13 \%)$	39	
	9	Debito Fiscal Actualizado correspondientes a Reintegros	55	
	10	Total Debito Fiscal del periodo $(C39+C55)$	1002	
RUBRO 2: DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL	11	Total compras correspondientes a actividades gravadas y/o no gravadas	11	
	12	Compras directamente vinculadas a actividades gravadas	26	
	13	Compras en las que no es posible discriminar su vinculacion con actividades gravadas y no gravadas	31	
	14	Devoluciones y rescisiones recibidas en el periodo	27	
	15	Descuentos, bonificaciones y rebajas otorgadas en el periodo	28	
	16	Credito Fiscal correspondiente a: $((C26+C27+C28) * 13 \%)$	114	
	17	Credito Fiscal proporcional correspondiente a la actividad gravada $[C31*(C13+C14)/(C13+C14+C15+C505)] * 13 \%$	1003	
	18	Total Credito Fiscal del periodo $(C114+C1003)$	1004	
RUBRO 3: DETERMINACION DE LA DIFERENCIA	19	Diferencia a favor del Contribuyente $(C1004-C1002; Si > 0)$	693	
	20	Diferencia a favor del Fisco o Impuesto Determinado $(C1002-C1004; Si > 0)$	909	
	21	Saldo del Credito Fiscal del periodo anterior a compensar $(C592del formulario de periodo anterior)$	635	
	22	Actualizacion de valor sobre el saldo de Credito Fiscal de periodo anterior	648	
	23	Saldo de Impuesto Determinado a favor del Fisco $(C909-C635-C648; Si > 0)$	1001	
	24	Pagos a Cuenta realizados en DD.JJ. y/o Boletas de Pago correspondiente al periodo que se declara	622	
	25	Saldo de Pagos a Cuenta del periodo anterior a compensar $(C747 del Formulario del periodo anterior)$	640	
	26	Saldo por Pagos a Cuenta a favor del Contribuyente $(C622+C640-C1001; Si > 0)$	643	
RUBRO 4: DETERMINACION DE LA DEUDA TRIBUTARIA	27	Saldo a favor del Fisco $(C1001-C622-C640; Si > 0)$	996	
	28	Tributo Omitido $(C996)$	924	
	29	Actualizacion de valor sobre Tributo Omitido	925	
	30	Intereses sobre Tributo Omitido Actualizado	938	
	31	Multa para Incumplimiento al Deber Formal (IDF) por presentacion fuera del plazo	954	
	32	Multa por IDF por Incremento del Impuesto Determinado en DD.JJ. Rectificatoria presentada fuera de plazo	967	
	33	Total Deuda Tributaria $(C924+C925+C938+C954+C967)$	955	
RUBRO 5: SALDO DEFINITIVO	34	Saldo definitivo de Credito Fiscal a favor del Contribuyente para el siguiente periodo $(C693+C635+C648-C909; Si > 0)$	392	
	35	Saldo definitivo por Pagos a Cuenta a favor del Contribuyente para el siguiente periodo $(C643-C955; Si > 0)$	747	
	36	Saldo definitivo a favor del Fisco $(C996 o (C955-C643) según corresponda; Si > 0)$	646	
RUBRO 6: IMPORTE DE PAGO	37	Pago en valores (sujeto a verificacion y confirmacion por el SIN)	677	
	38	Pago en efectivo $(C646-C677; Si > 0)$	576	
RUBRO 7: DATOS INFORMATIVOS	39	Permuta en venta de bienes y/o servicios	580	
	40	Permuta en compra de bienes y/o servicios	581	

RUBRO 8: DATOS PAGO SIGMA	41	N° C-31:	N° de pago:	Fecha confirmacion de pago:	Importa pagado via SIGMA	8883
	42	8880	8882	8881		

JURO LA EXACTITUD DE LA PRESENTE DECLARACION		Aclaracion de firma:
Articulo N° 22 y Articulo N° 78 Paragrafo I de la Ley N° 2492Codigo Tributario Boliviano		
		C.I.
Firma del sujeto pasivo o tercero responsable		

(D) SELLO Y REFRENDO ENTIDAD FINANCIERA

ORIGINAL SIN

Declaracion Jurada Mensual
Para el llenado lea el instructivo y utilice letra imprenta legible